

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre subsanación de interposición de recurso de alzada de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Interpuesto recurso de alzada contra la resolución sancionadora dictada por esta Delegación Provincial, e ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0651/12	04/11/2011	ASISTENCIA LA JANDA, S.L.U.	PZA MENDIZABAL, 3, 2º DCHA - CONIL DE LA FRA. - 11140 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
REQUERIMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE LA PERSONA FÍSICA FIRMANTE OSTENTE DEL INTERESADO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR.					
CA-0806/12	04/11/2011	ASISTENCIA LA JANDA, S.L.U.	PZA MENDIZABAL, 3, 2º DCHA - CONIL DE LA FRA. - 11140 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
REQUERIMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE LA PERSONA FÍSICA FIRMANTE OSTENTE DEL INTERESADO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR.					
CA-1705/12	03/04/2012	ZV LOGISTICA GETSERVI	C/ CURTIDURIA, 1, 2º B - SEVILLA - 41002 - SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
REQUERIMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE LA PERSONA FÍSICA FIRMANTE OSTENTE DEL INTERESADO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR.					
CA-2142/12	18/05/2011	DACAMONTARAZ, S.L.	AVDA. LAS CABEZAS - LEBRIJA - 41740 - SEVILLA	142.2 LOTT 199.2 ROTT	356 €
REQUERIMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE LA PERSONA FÍSICA FIRMANTE OSTENTE DEL INTERESADO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR.					

Dicha subsanación deberá ser remitida a esta Delegación Provincial en el plazo de 10 días contados a partir de su publicación en el BOJA.

Cádiz, 21 de marzo de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.